



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



CONTRATO DE MANTENIMIENTO EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N° 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la "Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque" nombrado mediante Acta N° 34 del día Viernes 3 de Octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **EDGAR ENRIQUE VASQUEZ SANTOS**, constructor, con tarjeta de identidad No. 1214-1964-00054, RTN numérico 1214194000543, hondureño, con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, quien actúa en su condición de Gerente General de la empresa "**SET SERVICIOS TOPOGRAFICOS.**", según consta en el instrumento público número ciento veinte (120) autorizado por el Notario Juan Vicente Raudales C, debidamente inscrita en el N° 83 del Tomo 19 del Registro de Comerciante Individual que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; sociedad con RTN número 1214196400054; y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**" y "**EL CONTRATISTA**" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2020 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de mantenimiento, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION, I) TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.** Una de las prioridades para la **Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** es el mantenimiento preventivo de los componentes o partes del **Sistema de Abastecimiento de Agua Potable**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. En este sentido, se han identificado algunos componentes del **Sistema de Abastecimiento de Agua Potable** que requieren el desarrollo de algunas actividades puntuales de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento del mismo. **II) ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.** Una de las prioridades para la **Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** es el mantenimiento preventivo de los componentes o partes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. En este sentido, se han identificado algunos componentes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal** que

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



requieren el desarrollo de algunas actividades puntuales de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento del mismo. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** **EL CONTRATISTA** se compromete y obliga a entregar los mantenimientos conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo ADS-10-20-698_OYM de fecha 31 de octubre del 2020, los mantenimientos consisten en: **I). TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.** las actividades a realizar son: **I.A) EXCAVACIONES PARA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO TÉCNICO DE REDES DE AGUA POTABLE EN BARRIO SAN MIGUEL.** Posteriormente a evaluaciones realizadas en el sistema de abastecimiento de agua potable en el **Sector San Miguel**, abastecido por las **Estaciones de Bombeo San Miguel II y San Miguel IV**, se han identificado algunos puntos donde hay incertidumbre con respecto a la configuración constructiva de la red existente y por ende del comportamiento real de a la distribución de agua en este sector. Lo que genera incertidumbre al momento de distribuir el agua en los diferentes turnos o horarios operativos de este sector, así como en los límites hidráulicos, ya que igualmente se genera la incertidumbre si en estas fronteras con otros sectores existen pérdidas, lo que ocasiona que actualmente haya problemas de desabastecimiento en este sector hidráulico. En este sentido, se requiere ejecutar las excavaciones o calicatas correspondientes para conocer la configuración constructiva de la red actual, para de esta manera y conociendo la configuración real, tomar decisiones orientadas al mejoramiento y ordenamiento sistematizado de la distribución de agua potable en este sector, y en primera instancia actualizar el **Catastro Técnico de Redes de Agua Potable**. **Excavaciones para Actualización del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable en Calles Pavimentadas del Barrio San Miguel.** Con el objetivo de conocer la configuración actual de las redes existentes y mejorar el sistema de distribución de agua potable, se requiere la ejecución de excavaciones o calicatas en los puntos que se detallan a continuación: a) Cuadrante **NO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.** b) Cuadrante **SO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.** c) Cuadrante **NE** de la intersección de la **1 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.** d) Cuadrante **SE** de la intersección de la **1 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.** e) Cuadrante **NE** de la intersección de la **2 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.** f) Cuadrante **NO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 7 Calle NO del Barrio San Miguel.** g) Cuadrante **NO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 8 Calle NO del Barrio San Miguel.** h) Cuadrante **NO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 9 Calle NO del Barrio San Miguel.** i) Cuadrante **NE** de la intersección de la **1 Ave NO y 9 Calle NO del Barrio San Miguel.** j) Cuadrante **NO** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 10 Calle NO del Barrio San Miguel.** k) Cuadrante **NE** de la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 10 Calle NE del Barrio San Miguel.** A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de calicatas para la actualización del catastro técnico de redes de agua potable de calles pavimentadas: **Corte y Demolición de Pastilla de Pavimento.** Como actividad preliminar para la revisión de la configuración constructiva de la red de agua potable existente, se requiere el corte y demolición de aproximadamente

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



2.25 m² de una sección de pavimento de concreto existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Espesor: 0.15 m. Excavación.** Como actividad preliminar para la revisión de la configuración constructiva de la red de agua potable existente, se deberá hacer una excavación de aproximadamente 3.38 m³ en material **No Determinado**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Profundidad: 1.50 m. Relleno con Material Selecto.** Finalizada la revisión de la configuración constructiva de la red de agua potable existente, se procederá al relleno de 3.38 m³ con material selecto cernido y debidamente compactado del total de la excavación requerida para el desarrollo de esta actividad. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Profundidad: 1.50 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de 0.05 m, para esto se deberá rellenar hasta 1/3 de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del 88%. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. **Reposición de Concreto para Reparación de Pavimento.** Finalmente, se deberá realizar la reposición de los 2.25 m² de pavimento de concreto, para esto se requiere el vertido de aproximadamente 0.34 m³ de concreto simple con una proporción 1:2:2 para una resistencia a la compresión de 280 Kg/cm² (3983.22 Lb/in²). A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 2.00 m. Ancho: 2.50 m. Espesor: 0.20 m. I.B) Excavaciones para Actualización del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable en Calles No Pavimentadas del Barrio San Miguel.** Con el objetivo de conocer la configuración actual de las redes existentes y mejorar el sistema de distribución de agua potable, se requiere la ejecución de excavaciones o calicatas en los puntos que se detallan a continuación: a) Cuadrante NE de la intersección de la 4 Ave NO y 7 Calle NO del Barrio San Miguel. b) Cuadrante NE de la intersección de la 1 Ave NO y 7 Calle NO del Barrio San Miguel. c) Cuadrante NE de la intersección de la 1 Ave NO y 8 Calle NO del Barrio San Miguel. d) Cuadrante NE de la intersección de la 1 Ave NO y 10 Calle NO del Barrio San Miguel. e) Sobre el costado Norte de la 10 Calle NO entre 1 y 2 Ave NO del Barrio San Miguel. f) Cuadrante NE de la intersección de la 4 Ave NO y 10 Calle NO del Barrio San Miguel. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de calicatas para la actualización del catastro técnico de redes de agua potable de calles no pavimentadas: **Excavación.** Como actividad preliminar para la revisión de la configuración constructiva de la red de agua potable existente, se deberá hacer una excavación de aproximadamente 3.38 m³ en material Tipo II. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Profundidad: 1.50 m. Relleno con Material Selecto.** Finalizada la revisión de la configuración constructiva de la red de agua potable existente, se procederá al aterrado de 3.38 m³ con el material del sitio cernido y debidamente compactado del total de la excavación requerida para el desarrollo de esta actividad. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Profundidad: 1.50 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total de la excavación, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar en su totalidad la profundidad de la excavación. **I.C) RECONSTRUCCIÓN DE CAJAS PARA PROTECCIÓN DE VÁLVULAS.** La gestión de redes de agua potable es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Distribución**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, mantener y supervisar los sistemas de distribución de agua potable eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, y uno de los elementos mas importantes en este sistema son las válvulas de control ubicadas estratégicamente para dividir y controlar la distribución de los **Sectores Hidráulicos** en **Subsectores Hidráulicos** o **Distritos Pitométricos**, considerando lo anterior, para una adecuada gestión de redes es de gran importancia operar estas válvulas libremente, sin ningún impedimento o dificultad que evite su correcta manipulación. En este sentido, se han identificado cajas en mal estado o con diseños obsoletos y poco funcionales, dificultando la manipulación de las diferentes válvulas ubicadas en los **Sectores Hidráulicos**, considerando lo anterior, es de gran importancia la reconstrucción d estas cajas garantizar la protección de las válvulas y facilitar la manipulación de estas. **Reconstrucción de Caja Para Protección de Válvulas en Barrio San Miguel.** Posteriormente a las evaluaciones realizadas con el objetivo de delimitar las fronteras en los **Subsectores Hidráulicos** del **Sector San Miguel**, se identificó una caja que da protección a un juego de válvulas de control de 2 pulgadas ubicada en la intersección de la **2 Ave NO** y **7-Calle NO**, que debido al proyecto de pavimentación fue modificada a criterio de la empresa contratista que desarrollo el antes mencionado proyecto. En este sentido y considerando lo anterior, se requiere la reconstrucción de esta caja ya que esta modificación realizada dificulta la manipulación de este juego de válvulas debido a su diseño poco eficiente. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la reconstrucción de esta caja para protección de válvulas: **Corte y Demolición de Sección de Pavimento.** Como actividad preliminar, requiere el corte y demolición de una sección de aproximadamente **1.93 m²** del pavimento de concreto. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (externo): 1.50 m. Ancho de caja (externo): 1.50 m. Espesor: 0.15 m. Sección de tapadera: 0.40 m x 0.40 m. Cantidad de tapaderas: 2 Unidades.** **Extracción de Sedimentos Acumulados en Caja Existente.** Considerando que esta válvula no ha estado en operación, se ha acumulado una gran cantidad de sedimentos y otros sólidos en lo interno de la caja existente, se requiere la extracción de aproximadamente **1.44 m³** de material **No Clasificado** para facilitar la manipulación de este juego de válvulas. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (interno): 1.20 m. Ancho de caja (interno): 1.20 m. Altura del nivel del sedimento (promedio): 1.00 m. Construcción de Losa Superior de Concreto.** Finalmente se deberán construir una losa de aproximadamente **1.75 m²** de concreto

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siquatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiquatepeque.com
E-mail: aguasdesiquatepeque@yahoo.com



armado, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente 0.25 m^3 de concreto con una proporción **1:2:2**, para una resistencia de 280 Kg/cm^2 (3983.22 Lb/in^2), con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo de caja (externo): 1.50 m. Ancho de caja (externo): 1.20 m. Sección de tapadera: 0.50 m x 0.50 m. Cantidad de tapaderas: 2 unidades. Espesor: 0.15 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **nueve barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm^2 ($40,000.00 \text{ Lb/in}^2$ o **Grado 40**) para resistir esfuerzos provocados por carga. **Construcción de Tapaderas de Concreto.** Como actividad final, y para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberán construir e instalar dos tapaderas de concreto armado con una proporción **1:2:2** para una resistencia de 280 Kg/cm^2 (3983.22 Lb/in^2) con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 0.50 m. Ancho: 0.50 m. Espesor: 0.075 m. Cantidad: 2 Unidades.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm^2 ($40,000.00 \text{ Lb/in}^2$ o **Grado 40**) para resistir esfuerzos provocados por carga. **I.D) Reconstrucción de Caja Para Protección de Válvulas en Barrio San Miguel.** Posteriormente a las evaluaciones realizadas con el objetivo de delimitar las fronteras en los **Subsectores Hidráulicos** del **Sector San Miguel**, se identificó una caja que da protección a un juego de válvulas de control de 2 pulgadas ubicada en la intersección de la **2 Ave NO** y **8 Calle NO**, que debido al proyecto de pavimentación fue modificada a criterio de la empresa contratista que desarrollo el antes mencionado proyecto. En este sentido y considerando lo anterior, se requiere la reconstrucción de esta caja ya que esta modificación realizada dificulta la manipulación de este juego de válvulas debido a su diseño poco eficiente. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la reconstrucción de esta caja para protección de válvulas: **Corte y Demolición de Sección de Pavimento.** Como actividad preliminar, requiere el corte y demolición de una sección de aproximadamente 2.25 m^2 del pavimento de concreto. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (externo): 1.50 m. Ancho de caja (externo): 1.50 m. Espesor: 0.15 m. Extracción de Sedimentos Acumulados en Caja Existente.** que esta válvula no ha estado en operación, se ha acumulado una gran cantidad de sedimentos y otros sólidos en lo interno de la caja existente, se requiere la extracción de aproximadamente 2.16 m^3 de material **No Clasificado** para facilitar la manipulación de este juego de válvulas. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (interno): 1.20 m. Ancho de caja (interno): 1.20 m. Altura del nivel del sedimento (promedio): 1.50 m. Construcción de Losa Superior de Concreto.** Finalmente se deberán construir una losa de aproximadamente 1.75 m^2 de concreto armado, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente 0.25 m^3 de concreto con una proporción **1:2:2** para una resistencia de 280 Kg/cm^2 (3983.22 Lb/in^2), con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo de caja (externo): 1.50 m. Ancho de caja (externo): 1.20 m. Sección de tapadera: 0.50 m x 0.50 m. Cantidad de tapaderas: 2 unidades. Espesor: 0.15 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **nueve barras** de acero de refuerzo corrugado de

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguapeque.com
E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



1/2 de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Construcción de Tapaderas de Concreto.** Como actividad final, y para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberán construir e instalar dos tapaderas de concreto armado con una proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 Lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 0.50 m. Ancho: 0.50 m. Espesor: 0.075 m. Cantidad: 2 Unidades.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de 1/2 de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **I.E) Reconstrucción de Caja Para Protección de Válvulas en Barrio San Miguel.** Posteriormente a las evaluaciones realizadas con el objetivo de delimitar las fronteras en los **Subsectores Hidráulicos del Sector San Miguel**, se identificó una caja en mal estado que da protección a un juego de válvulas de control de 2 pulgadas ubicada en la intersección de la **2 Ave NO y 10 Calle NO**, En este sentido, se requiere la reconstrucción de esta caja ya que actualmente imposibilita la manipulación de este juego de válvulas. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la reconstrucción de esta caja para protección de válvulas: **Demolición de Losa de Concreto.** Como actividad preliminar, se procederá a la demolición de aproximadamente **1.01 m²** de la losa de concreto armado existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja existente (externo): 1.50 m. Ancho de caja existente (externo): 1.10 m. Sección de tapadera: 0.80 m x 0.80 m. Espesor: 0.15 m. Cantidad de tapaderas: 1 Unidad. Excavación.** Para la reconstrucción de esta caja se deberá hacer una excavación de aproximadamente **0.72 m³** en material **No Clasificado** para la demolición de paredes existentes y posterior levantamiento de las nuevas paredes de la caja. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.50 m. Ancho: 1.50 m. Largo de caja existente (externo): 1.50 m. Ancho de caja existente (externo): 1.10 m. Profundidad: 1.20 m. Extracción de Sedimentos Acumulados en Caja Existente.** Considerando que esta válvula no ha estado en operación, se ha acumulado una gran cantidad de sedimentos y otros sólidos en lo interno de la caja existente, y para el desarrollo de las actividades pendientes se deberán extraer aproximadamente **1.15 m³** de material **No Clasificado** para la demolición de paredes existentes y posterior levantamiento de las nuevas paredes de la caja. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja existente (externo): 1.20 m. Ancho de caja existente (externo): 0.80 m. Profundidad: 1.20 m. Demolición de Paredes.** Posteriormente a la finalización de la actividad de demolición de losa de concreto, se procederá a la demolición de una sección de **5.52 m²** de la pared de la caja existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja existente (entre ejes): 1.35 m. Ancho de caja existente (entre ejes): 0.95 m. Altura: 1.20 m. Levantamiento de Paredes.** Para la reconstrucción de la caja para protección de válvulas, se deberán levantar aproximadamente **6.48 m²** de paredes con ladrillo rafón, ligas de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 lb/in²)**. A continuación, se detallan las

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguapeque.com
E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (entre ejes): 1.20 m. Ancho de caja (entre ejes): 1.20 m. Altura: 1.20 m. Repello y Afinado Interno.** Es de gran importancia controlar la infiltración de agua, motivo por el cual se requiere el repello y afinado de aproximadamente **5.76 m²** de paredes internas de la caja a reconstruir. El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 lb/in²)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo de caja (interno): 1.20 m. Ancho de caja (interno): 1.20 m. Altura: 1.20 m. Construcción de Losa Superior de Concreto.** Finalmente se deberán construir una losa de aproximadamente **2.00 m²** de concreto armado, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente **0.32 m³** de concreto con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo de caja (externo): 1.30 m. Ancho de caja (externo): 1.30 m. Sección de tapadera: 0.50 m x 0.50 m. Espesor: 0.20 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **ocho barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Construcción de Tapaderas de Concreto.** Como actividad final, y para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberán construir e instalar dos tapaderas de concreto armado con una proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 Lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 0.50 m. Ancho: 0.50 m. Espesor: 0.075 m. Cantidad: 2 Unidades.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **I.F) RECUBRIMIENTO PARA PROTECCION DE TUBERIA EXPUESTA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.** La gestión de redes de agua potable es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Distribución**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, mantener y supervisar los sistemas de distribución de agua potable eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, y uno de los elementos más importantes en este sistema es el sistema de tuberías primarias y secundarias que permiten transportar y distribuir el agua ordenada y sistematizadamente en los en **Subsectores Hidráulicos** o **Distritos Pitométricos** que conforman los diferentes **Sectores Hidráulicos**, considerando lo anterior, es de gran importancia garantizar la funcionalidad de este sistema, evitar roturas o averías que puedan generar problemas de desabastecimiento en los diferentes **Subsectores Hidráulicos**. En este sentido, se han identificado algunos tramos expuestos de tubería del sistema de distribución de agua potable, es de gran importancia proteger estos tramos de tubería que, debido a condiciones propias de la topografía, de diseño u otros factores no es viable profundizarlos. **Recubrimiento para Tubería de Distribución en Barrio San Francisco.** En la calle principal que conduce al **Barrio San Francisco**, específicamente entre el primer y segundo puente se identificó un tramo expuesto de la tubería primaria de distribución de **6 pulgadas PVC**. Considerando la importancia de esta tubería para el abastecimiento de agua al Subsector San Francisco, se

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



requiere proteger este tramo de tubería de distribución, ya que al estar expuesto existe una alta probabilidad que pueda sufrir roturas o averías lo que ocasionaría un alto porcentaje en pérdidas de agua además de problemas de desabastecimiento de agua en este sector. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para protección de este tramo de tubería: **Excavación.** Como actividad preliminar se hará la excavación de aproximadamente **3.30 m³** en material **Tipo II** para la protección de este tramo expuesto de tubería de distribución. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 46.00 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad: 0.30 m. Construcción de Viga de Recubrimiento.** Con el objetivo de proteger este tramo expuesto de tubería de distribución, se ha considerado la construcción de una viga de recubrimiento con proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 46.00 m. Ancho: 0.30 m. Altura: 0.30 m** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ pulgada con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga, distribuidas de la siguiente manera: **Refuerzo negativo: 2 barras, Refuerzo positivo: 2 barras.** Como refuerzo de la cortante y garantizar el amarre entre las barras de refuerzo a flexión, se deberá reforzar con estribos de acero de refuerzo de $\frac{3}{8}$ de pulgada con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** colocados a una separación de **0.20 m.**

II) ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SUSTITUCIÓN DE CASQUETES Y TAPADERAS DE POZOS DE INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

La gestión de redes de alcantarillado sanitario es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Recolección**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, mantener y supervisar los sistemas de recolección de aguas servidas eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, y uno de los elementos más importantes en este sistema son los pozos de inspección (también pozos de vista, pozo de registro o cámara de inspección), estos elementos permiten acceder desde la superficie a las instalaciones subterráneas del sistema de alcantarillado para facilitar las tareas de supervisión y mantenimiento de las instalaciones subterráneas. Considerando lo anterior, es de gran importancia el buen estado de estos elementos, en especial los casquetes y tapaderas con el fin de facilitar estas tareas de mantenimiento y evitar el ingreso de sólidos y otros elementos que puedan perjudicar el funcionamiento normal del sistema. En este sentido, se han identificado algunas tapaderas en mal estado y considerando que el tipo de casquete (casquete y tapadera de polietileno negro para pozos de alcantarillado sanitario) usado en estos pozos no permite la sustitución de la tapadera, se requiere la sustitución del casquete y tapadera para facilitar las tareas de supervisión y mantenimiento del sistema.

II.A) Sustitución de Casquete de Pozo de Inspección P-C-3-4-12-8-18. Posteriormente a evaluaciones realizadas de los componentes del sistema de alcantarillado sanitario, se identificó una tapadera en mal estado, por lo que será necesaria la sustitución del casquete considerando el tipo de casquete usado en el pozo de inspección ubicado en la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 3 Calle NO del Barrio San Miguel**, parte del sistema

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguapeque.com

E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



colector de la **Cuenca #3 del Río Güique**. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la sustitución: **Corte y Demolición de Sección de Pavimento**. Como actividad preliminar para la sustitución de este casquete, se requiere el corte y demolición de aproximadamente **1.53 m²** de una sección de pavimento de concreto existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40 m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20m. Diámetro externo: 0.74-m. Remoción de Casquete Existente**. Posteriormente a la finalización de la actividad anterior, se procederá a la remoción del casquete existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo: 0.74 m. Altura: 0.10 m. Montaje de Casquete y Tapadera**. Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá instalar un casquete, para aparejar el casquete con el ladrillo existente se usara una liga de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo del casquete: 0.90 m. Altura del casquete: 0.20 m. Construcción e Instalación de Tapadera de Concreto Armado**. Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado con proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22Lb/in²)**, esta tapadera a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Diámetro: 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Reposición de Concreto para Reparación de Pavimento**. Finalmente se deberá reponer los **1.32 m²** de pavimento intervenido para el desarrollo de esta actividad, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente **0.26 m³** de concreto con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación se deberá construir aproximadamente **1.32 m²** de firme de concreto simple proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40 m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20 m.**

II.B) Sustitución de Casquete de Pozo de Inspección P-C-3-4-12-8-26. Posteriormente a evaluaciones realizadas de los componentes del sistema de alcantarillado sanitario, se identificó una tapadera en mal estado, por lo que será necesaria la sustitución del casquete considerando el tipo de casquete usado en el pozo de inspección ubicado en la intersección del **Boulevard Francisco Morazán y 7 Calle NO del Barrio San Miguel**, parte del sistema colector de la **Cuenca #3 del Río Güique**. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la sustitución: **Corte y Demolición de Sección de Pavimento**. Como actividad preliminar para la sustitución de este casquete, se requiere el corte y demolición de aproximadamente **1.53 m²** de una sección de pavimento de concreto existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguapeque.com
E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20m. Diámetro externo: 0.74 m. Remoción de Casquete Existente. Posteriormente a la finalización de la actividad anterior, se procederá a la remoción del casquete existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo: 0.74 m. Altura: 0.10 m. Montaje de Casquete y Tapadera.** Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá instalar un casquete, para aparejar el casquete con el ladrillo existente se usara una liga de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo del casquete: 0.90 m. Altura del casquete: 0.20 m. Construcción e Instalación de Tapadera de Concreto Armado.** Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado con proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22Lb/in²)**, esta tapadera a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Diámetro: 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Reposición de Concreto para Reparación de Pavimento.** Finalmente se deberá reponer los **1.32 m²** de pavimento intervenido para el desarrollo de esta actividad, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente **0.26 m³** de concreto con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación, se deberá construir aproximadamente **1.32 m²** de firme de concreto simple proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40 m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20 m. II.C)Sustitución de Casquete de Pozo de Inspección P-C-8-8.** Posteriormente a evaluaciones realizadas de los componentes del sistema de alcantarillado sanitario, se identificó una tapadera en mal estado, por lo que será necesaria la sustitución del casquete considerando el tipo de casquete usado en el pozo de inspección ubicado en la intersección de la **Calle 21 de Agosto y 20 Ave NØ del Barrio Macaruya**, parte del sistema colector de la **Cuenca #8 del Río Celan**. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la sustitución: **Corte y Demolición de Sección de Pavimento.** Como actividad preliminar para la sustitución de este casquete, se requiere el corte y demolición de aproximadamente **1.53 m²** de una sección de pavimento de concreto existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40 m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20m. Diámetro externo: 0.74 m. Remoción de Casquete Existente.** Posteriormente a la finalización de la actividad anterior, se procederá a la remoción del casquete existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo: 0.74 m. Altura: 0.10 m. Montaje de Casquete y Tapadera.** Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá instalar un casquete, para aparejar el casquete con el ladrillo existente se usara una liga de mortero con proporción **1:3** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Diámetro externo del casquete: 0.90 m. Altura del casquete: 0.20 m.**

Construcción e Instalación de Tapadera de Concreto Armado. Con el objetivo de evitar el ingreso de sólidos y otras impurezas al sistema de alcantarillado sanitario que puedan afectar el correcto funcionamiento del mismo, se deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado con proporción **1:2:2** para una resistencia de **280 Kg/cm² (3983.22Lb/in²)**, esta tapadera a construir tendrá las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Diámetro: 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga.

Reposición de Concreto para Reparación de Pavimento. Finalmente se deberá reponer los **1.32 m²** de pavimento intervenido para el desarrollo de esta actividad, para lo cual será necesario el vertido de aproximadamente **0.26 m³** de concreto con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación se deberá construir aproximadamente **1.32 m²** de firme de concreto simple proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)**, con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 1.40 m. Ancho: 1.40 m. Espesor: 0.20 m.**

CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO El contrato tendrá una vigencia a partir del **14/11/2020** al **11/12/2020**.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 07/100 EXACTOS (L 159,737.07)**, siendo la forma de pago la siguiente: a) Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, según cronograma de trabajo. b) "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras.

CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.-

CLAUSULA SEXTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO: A) Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



de un adendum a este contrato. **B)** Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato.- **CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A) "EL CONTRATISTA"** se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. **B)** Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. **C)** Es de obligatorio cumplimiento del contratista cumplir con la señalización de áreas o sitios de trabajo y la utilización de la vestimenta e implementación de medidas de seguridad que protejan la salud e integridad de los transeúntes de los sitios donde se realizan trabajos contratados por Aguas de Siguatepeque. El incumplimiento de esta medida dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. **D) "EL CONTRATISTA"** se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. **E)** El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato.- **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS**, Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua.- **CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS "EL CONTRATISTA"** será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes o por resolución del mismo, cuando hubiere causas suficientes, de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: RATIFICACION** Ambos contratantes manifiestan estar de acuerdo a lo

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

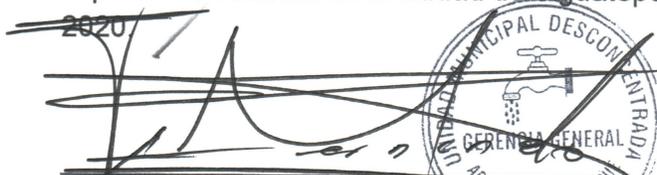
TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

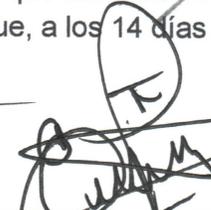
www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 14 días del mes de noviembre del 2020


ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"



EDGAR ENRIQUE VASQUEZ
"EL CONTRATISTA"